

4.- IMÁGENES EN LAS PROCESIONES.

La primera imagen de esta Cofradía es la del **Santo Cristo Crucificado**, hecho de talla, realizado en el año **1582** o algún año antes en Granada, pero desconocemos el nombre del escultor, al cual se le abonaron 242 reales, cantidad que fue parte del costo “*del crucifixo*”, porque el año 1584 se hizo una escritura en Granada por el dinero que se quedó debiendo. Por estas fechas el escultor de más renombre en Granada era Pablo de Rojas, pero habrá que confiar en que algún documento despeje la incógnita sobre la autoría de esta imagen inicial de la Cofradía de la Vera Cruz.

Sí que conocemos el nombre del pintor que doró y pintó el crucifijo, que fue **Juan de Aragon**, el cual trabajó en el retablo del Convento de las Camelitas Calzadas, de Granada. También para la Iglesia de Íllora Juan de Aragón doró “*la cruz que se hizo para la Yglesia*” y “*dos pajes*”, en los años 1565/66.

“*Para el altar del Santísimo Crucifixo de la Cofradia de la Bera Cruz*”, mandaron sendos manteles Catalina Ximenez y Francisca Lopez, por sus testamentos de fechas 07/04 y 31/07, respectivamente, del año **1584**.

En los años 1651 y 1652, Agustina y Rogelio de Mazuecos donaron una corona de espinas y unas potencias, ambas de plata, para el Santo Cristo Crucificado. La corona y potencias de plata se limpiaron en 1712, y se le añadieron a la corona “*dos flores de plata*”. Poco antes de la donación de corona y potencias de plata, las citadas hermanas Rogelio y Agustina Mazuecos habían mandado una lámpara de plata “*para el Santo Christo*”, en su capilla.

La imagen llevaba una corona de espinas hecha de escambrones y estaba en una cruz de madera de color negro (1715, inventario), aunque parece ser que a la cruz se le dio color dorado en 1714.

La “*Efixie del Santísimo Cristo de San Marcelo, de talla, con unas potencias platta, su peso nueve onzas* ¹, con la corona de espinas”, figura en el último inventario de la Cofradía realizado a finales del siglo XVIII (entre 1788 y 1798).

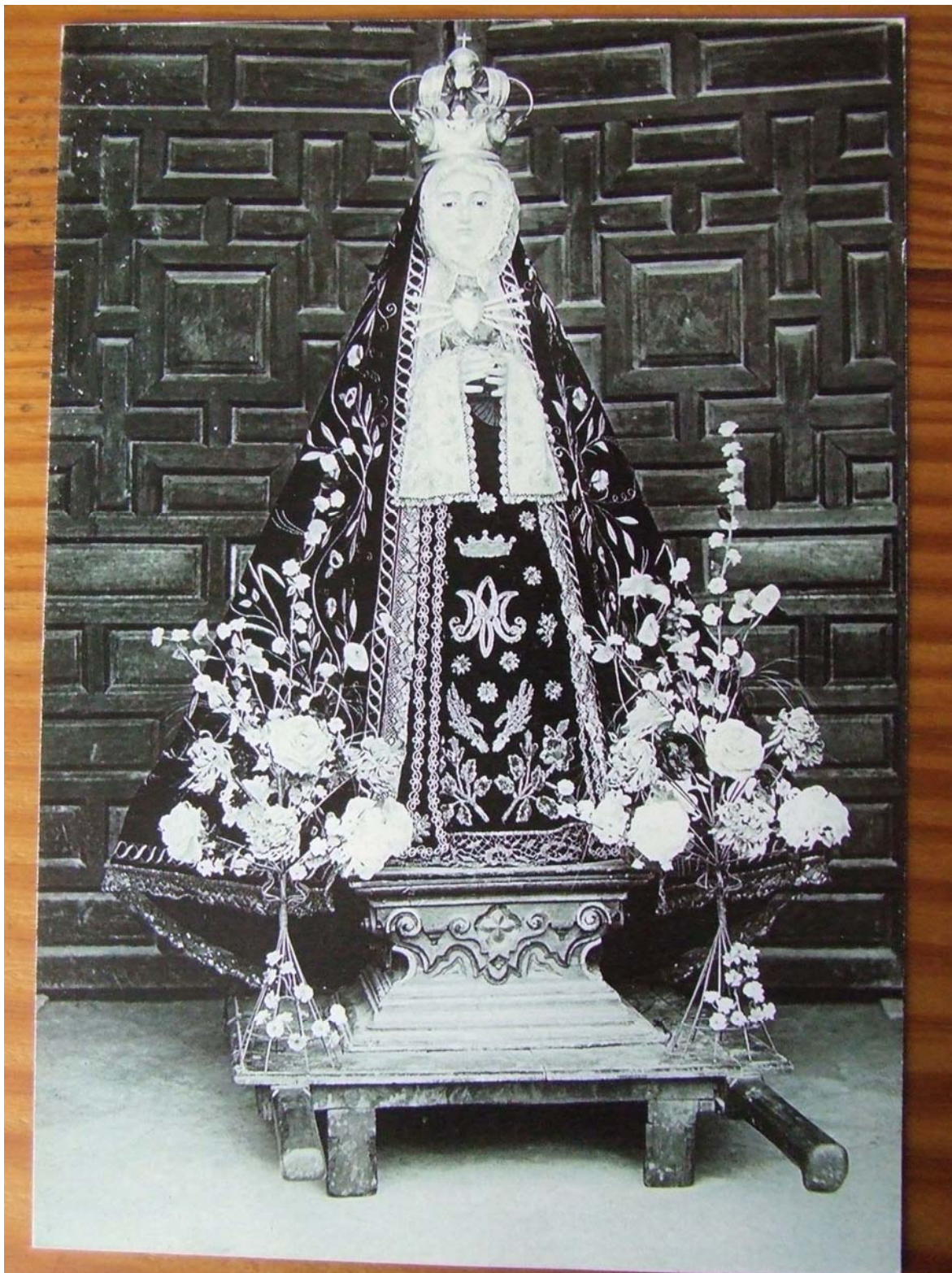
En 1819 el pintor Rafael Manzanares retocó la imagen y algunas otras de la Cofradía, poniéndoles varios dedos que les faltaban (también pintó en 1818, para la Iglesia Parroquial, los marcos de los apóstoles y los confesionarios).

La imagen figura relacionada por última vez en el Inventario mecanografiado del año 1933: “*En el altar [de la Capilla del Sagrario] una imagen de talla de Jesús Crucificado con corona de espinas de plata*”, y una anotación manuscrita al margen, puesta con posterioridad, que reza “*Se quemó*”.

La **Santa Vera Cruz**, “*de madera dorada [...] y un Sudario de breña, con zapapejos negros*”, salía en procesión sobre unas andas pintadas de diferentes colores, figurando en los inventarios de 1715 y el de finales del siglo realizado entre 1788/98. Sin embargo, en inventario de 1619 figura “*Una cruz grande berde ques el Sudario*”.

¹ Algo más de 250 gramos.

Al mismo tiempo que la Cofradía encargaba la hechura de la imagen del Santo Cristo Crucificado, un vecino de Íllora, Pedro Ruiz del Olmo el mozo, mandaba por su testamento, otorgado en septiembre de **1581**, que se hiciera *“una ymagen de bulto de la Soledad de Nuestra Señora para la Cofradía de la Santa Bera Cruz desta villa, y se ponga en el altar de la dicha Cofradía, y se pague de mys bienes.”*



(Fotografía donada por D. José Luis García)

A la imagen de la **Virgen de la Soledad** (1581, 1584) se llamó en otras ocasiones "**Nuestra Señora de las Angustias**" (1583, 1584, 1619, 1637...). Así la llamó María Sanchez, muger de Juan Lopez Rabaneda, en el año **1583**, cuando mandaba "*un manto de anascote que tengo en mi casa y dos tocas de las mejores que tengo a la ymajen que agora se haze a Nuestra Señora de las Angustias para esta Yglesia*".

En realidad se trataba de la imagen que poco tiempo antes mandaba hacer Pedro Ruiz del Olmo, y que ya estaba situada en su altar o capilla, junto con el Santo Crucifijo, en el año 1590.

También se llamó a esta imagen que tenía la Cofradía "*Nuestra Señora de los Dolores*" (1777).

Terminada la imagen de la Virgen a expensas de Pedro Ruiz del Olmo, Antonio de Roças, por su testamento de fecha **01/11/1590**, mandaba decir unas misas "*en la capilla de la Cofradía de la Bera Cruz, ques donde está la ymajen de Nuestra Señora de las Angustias*".²

Unos años después, el 18/08/1598, Francisca Gutierrez, viuda de Anton de Molina, mandaba "*a la Birgen que está en nel altar del Santo Crucifijo, ques de la dicha Cofradía*", un manto de seda; sin especificar el nombre de la Virgen.

Sin embargo, en el testamento de María Lopez, viuda de Marcos Lopez de los Cantos, de fecha **15/05/1584**, mandaba que se dijeren tres misas "*en el altar del Santísimo Crucifixo de la Bera Cruz desta villa. Y asímismo me digan dos mysas rezadas a Nuestra Señora de los Remedios en el dicho altar y capilla.*" Según lo cual, la imagen de Nuestra Señora de los Remedios estaría situada en el altar de la Cofradía junto con el Santísimo Crucifijo.

Este texto llama a confusión, pues la imagen de la Virgen de la Soledad o de las Angustias, que encargara Pedro Ruiz del Olmo en el año 1581 para la Cofradía de la Vera Cruz, imagen que aún se estaba haciendo en noviembre de 1583, se encontraba ya en la Iglesia de Íllora el **31/07/1584**. ¿Pero en qué capilla se situó a cada una de las imágenes?.

También mandaba la citada María Lopez que se dijeran tres misas "*a Nuestra Señora del Rosario en su capilla*" de la Iglesia de Íllora, y dos misas a Nuestra Señora del Socorro, en la Iglesia de Tocón.

Podríamos por lo tanto concluir que en el año 1584 había en la Iglesia de Íllora tres imágenes de la Virgen:

- Nuestra Señora de los Remedios.
- La Virgen de la Soledad o de las Angustias.
- Nuestra Señora del Rosario.

En orden a su antigüedad es seguro que la imagen de la Virgen de los Remedios se encontraba en la Iglesia de Íllora desde antes del año 1574. En relación a Nuestra Señora del Rosario nada se conoce con anterioridad a la mención que de ella hace María Lopez en el año 1584.

² Antonio de Roças fue hermano mayor de la Cofradía de la Santa Vera Cruz en el año 1584. Abundantes datos de su biografía se encuentran en el trabajo dedicado a la esclavitud en Íllora.

A las citadas tres imágenes de la Virgen habría que añadir a Nuestra Señora de los Ángeles, que situada en la Capilla de las Ánimas de Purgatorio, se menciona por primera vez en el año 1597. Sin embargo no podemos descartar la denominación con distintos nombres de una misma imagen, como ocurre con la Virgen de la Soledad también llamada Virgen de las Angustias.



(Fotografía donada por D. José Luis García)

La imagen de la Virgen de la Soledad, “*hecha de bulto*” (1640, inventario), “*armada em bueco*” (1715, inventario) contaba con una corona de plata y “*quatro piezas de plata que se an caydo de la corona*” (1619). La corona fue limpiada y reparada por plateros de Granada en 1659, 1673 y 1709.

En 1626/27 se hizo un vestido a la imagen de “*Nuestra Señora questá en la capilla de la Yglesia...* ”.

La Virgen salía en procesión sobre unas andas con cielo o palio de damasco negro (1715, inventario). Las citadas andas se platearon en 1718, y se compraron cuatro tornillos de plata para la corona.

En los años 1644, 1670, y otros, se llevó a las imágenes de “*Nuestra Señora y San Juan desde la casa del suso dicho [el mayordomo de la Cofradía] a la Yglesia para la proçesion [del Corpus]*”. Unos traslados que tendrían su explicación en que para la celebración del Corpus algunas imágenes se evacuaban de la Iglesia y partían desde sus respectivas ermitas o casas de hermandad al encuentro del Santísimo Sacramento en la Iglesia, al cual acompañaban en la procesión.

El rostro de la imagen de Nuestra Señora de las Angustias fue retocado en 1702, sin que conste quien hizo el trabajo. La modificación más relevante fue la de “*echarle gonzes*”, para dotarla de alguna movilidad y dar un mayor realismo a las representaciones de la Pasión (1705). De nuevo fue ‘retocada’, la imagen en el año 1777.

“*La efixie de Nuestra Señora de la Soledad [...] y su corona ymperial de platta de martillo*”, figura en el último inventario realizado por la Cofradía entre 1788/98, así como en el inventario mecanografiado del año 1933: “*Una imagen de la Dolorosa con corona de plata*”, y una anotación manuscrita al margen, puesta con posterioridad, que reza “*Se quemó*”.

La imagen de **San Juan Evangelista**, de autor anónimo, era de talla, dorada, con su diadema de madera dado el color dorado, y tenía sus propias andas para salir en las procesiones (1696, 1715 inventario).

En el año 1619 la imagen se encontraba situada en la capilla de la Iglesia que utilizaba la Cofradía, junto con el Santo Crucifijo y la imagen de la Virgen de la Soledad.

En el año 1647, “*Alonso Martin, carpintero*”, trabajó en la “*hechura de tres dedos que hiço para San Juan que le faltaban*”, y **Juan de Astorga** pintó dichos dedos (“*encarnar unos dedos que le faltaban a San Juan*”). Es posible que esta imagen sufriera algún otro percance, pues en el año 1717 se le hicieron las manos.

La “*efixie de San Juan, de talla, dorado, con diadema de palo*”, figura relacionada en el último inventario de la Cofradía realizado entre los años 1788/98, así como en el inventario mecanografiado del año 1933: “*Una imagen de San Juan Evangelista con diadema de plata*”, y una anotación manuscrita al margen, puesta con posterioridad, que reza “*Se quemó*”.

En el año 1640 tenía la Cofradía cinco andas para llevar a sus imágenes en las procesiones: Las del Santo Cristo, del Santo Sudario, de Nuestra Señora de la Soledad, de San Juan y de La Magdalena.

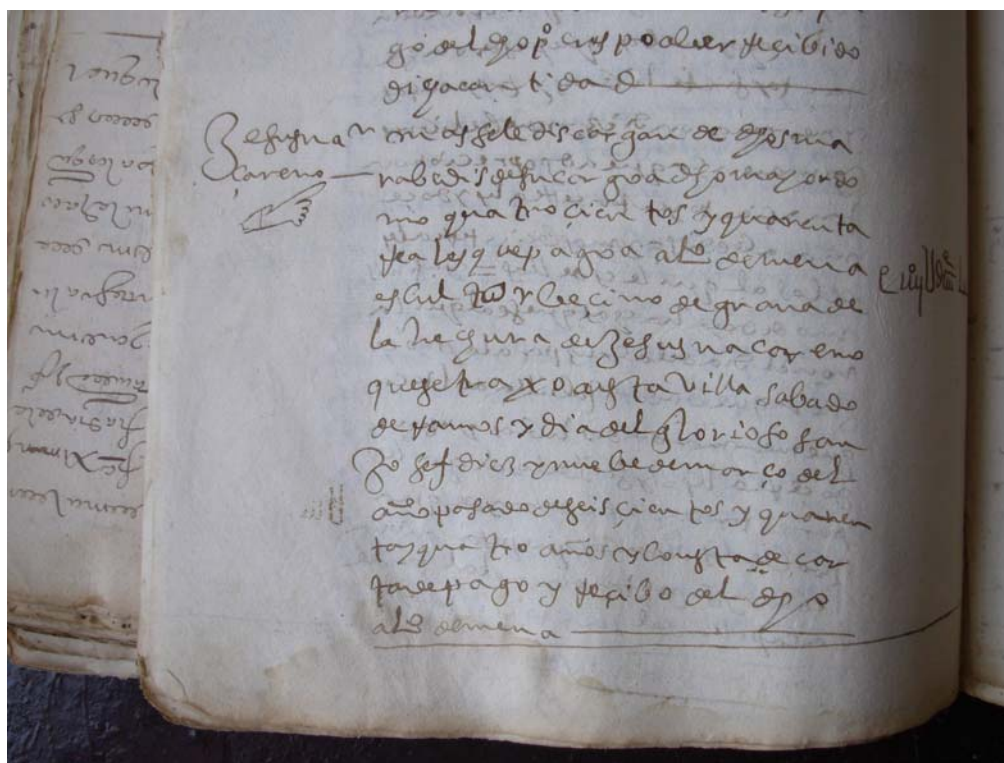


(Fotografía donada por D. José Luis García)

En el año 1643 se pagan al escultor **Alonso de Mena**, vecino de Granada, 440 reales por la talla de **Jesús Nazareno**. Esta talla se trajo a Íllora un Sábado de Ramos, día del glorioso San José, 19 de marzo de **1644**. Y fue colocada en la capilla primera derecha, entrando por la Puerta de San Pedro de la Iglesia Parroquial, el 24 de septiembre del año 1644, con cuyo motivo se hizo una fiesta en su capilla, se predicó un sermón por un fraile de Granada, hubo música coral (que sólo quiso cobrar el propio maestro de capilla, no sus compañeros) y se dio una colación.

El impacto que produjo en Íllora la nueva imagen debió ser muy grande, además de que la Semana Santa local incrementaba sus desfiles un día más: el Viernes Santo.

La Cofradía colocó alcancías en diversos lugares de la villa para que los devotos hicieran sus donativos y peticiones a Jesús Nazareno y contribuyesen al costo de su hechura: Una alcancía en la casa del licenciado Torralba con la estampa de Jesús Nazareno; otra en la casa de Juan Fernandez Nabalosa; otra en el mesón; y, lógicamente, otra en la Iglesia.



El autor de la talla de Jesús Nazareno, Alonso de Mena (1587-1646), falleció unos dos años después de realizar esta talla. La escultura del Jesús Nazareno era pues una obra de madurez, cuando el artista reunía toda su experiencia y conocimientos, pues ya había realizado en la capital granadina trabajos tan importantes como los Relicarios de la Capilla Real -1632-, Santiago a caballo -1640- y Santa Lucía, en la Catedral, etc.. Fue el padre del célebre Pedro de Mena, del que hablaremos más adelante a propósito de otra una importante escultura que también realizó para la Cofradía.

La imagen llevaba unas potencias y una corona de espinas, ambas de plata, que fueron donadas por Agustina y Rogelia de Mazuecos (1651-52, 1698). En 1764 se reparó la “*corona de plata*” y “*la cavellera de Jesus Nazareno*”, y ésta última también se compuso en 1796.

Sobre los hombros de la imagen se colocaba una cruz de madera dorada, hecha en 1714, y salía en procesión sobre unas andas también doradas. Contaba con tres melenas, una de ellas rizada y otra sin rizar, dos corazones de plata y “*una pierna*”, también de plata. (1715, inventario). En 1725, se compro otra “*cabellera que se le trajo a nuestro padre Jesus de Nazareno*”, y, otras más en 1819, con un costo de 110 reales.

En el año 1705, se le hizo una modificación importante que consistió en “*echarle gonzes*” para dotarla de alguna movilidad, modificación que también se hizo con la imagen de Nuestra Señora de la Soledad (hasta ese momento la única imagen dotada de movilidad era la del Cristo Crucificado o del Santo Entierro). La imagen fue ‘retocada’ en 1777.

En el último inventario realizado por la Cofradía, entre los años 1788/98, figuran “*la efigie de Nuestro Padre Jesus Nazareno de talla*”, “*una corona de espinas de plata*” y “*una cruz de madera charolada de berde, que es la que tiene el señor en los hombros*”.

En 1819, el pintor Rafael Manzanares retocó la imagen y algunas otras de la Cofradía, poniéndoles varios dedos que les faltaban.

La imagen figura relacionada por última vez en el Inventario mecanografiado del año 1933: “*Una imagen vestida de Nuestro Padre Jesus Nazareno con la cruz a cuestras y con otra cruz mayor que se guarda en el coro para cuando sale en procesion*”; con una anotación manuscrita al margen, puesta con posterioridad, que reza “*Se quemó y se adquirió otra*”.

De fecha anterior al año **1623** era la imagen de **La Magdalena**, de autor anónimo, de talla dorada y con un cáliz en la mano (inventario de 1695). En aquel 1623 hubo que reparar “*unas andas de la gloriosa Madalena que se quebraron el Juebes Santo en la noche*”. Como consecuencia de la rotura de las andas sufrió algunos daños la imagen de María Magdalena.

En el año 1643, el ya citado escultor Alonso de Mena (autor de la imagen de Jesus de Nazareno) trabajó en la “*hechura y adereço de una mano y diadema para la Madalena, que no la abía desde que se quebró*”. Y en el año 1647 consta el pago al pintor Juan de Astorga por “*encarnar unos dedos que le faltaban a San Juan y encarnar el rostro y manos de la Madalena...*”. De la reparación del asiento “*por estar quebrado*”, se ocupó, también en 1643, “**Francisco Juarez, xitano**”, artesano que también realizó numerosos trabajos para la Iglesia Parroquial.

Cierto retoque se le debió hacer a la imagen de la Magdalena en el año 1717. Pero bien fuera debido al deterioro de la imagen o a causa de otro accidente, en el año 1742 se hizo “**una Madalena**” de talla, por escultor anónimo, que, junto con algún arreglo en la imagen de San Juan tuvo un costo de 450 reales.

“*La efixie de Santa Maria Magdalena, de talla*”, figura en el último inventario realizado entre los años 1788/98.

En el año 1650, se produce un incremento brusco en el nivel habitual de gastos de la Cofradía, debido a que se abonaron 1.325 reales (45.050 maravedís) a **Pedro de Mena** (1628-1688), escultor, por la talla de “*Christo Nuestro Señor de gonçes y el sepulcro de madera dorado = y la cruz de donde se desçiende*”.

Cuando Pedro de Mena realiza esta escultura complicada del Cristo de goznes, es un escultor joven, de unos 22 años de edad, y hacía unos cuatro años que había fallecido su padre, el ya mencionado Alonso de Mena, autor del Jesús Nazareno.



(Fotografía donada por D. José Luis García)

El importante desembolso que supuso este trabajo del Cristo y el sepulcro, ocasionó un déficit en las cuentas de la Hermandad que ascendió casi al importe de la talla, a pesar de que hubo donaciones de *“algunos debotos y ermanos”*, para ayudar a pagar este trabajo. Dicho déficit es arrastrado a las cuentas de los años siguientes y lentamente absorbido por las limosnas anuales.

Ese mismo año 1650, Alonso Martín Rodrigues, carpintero de Illora, hizo *“dos escaleras y dos martillos [...] para el desçendimiento de la cruz de Nuestro Señor, para el paso que se haçe antes del entierro de Christo y su proçesión; y de algunos pasos de pasión que hiço para que llebasen los doçe ánjeles que salen en dicha proçesión”*. El citado carpintero volvió a hacer *“una escalera para el desçendimiento de la cruz”*, el año 1656; y se volvieron a adquirir dos escaleras de madera, el año 1703, *“para hazer el dezendimiento de la Cruz el Biernes Santo en la tarde”*. Por último, en 1817/18 se hicieron *“dos escaleras para el desenclavamiento”*. La renovación de las escaleras aproximadamente cada 50 años más o menos, sería debido a que siendo las escaleras de madera perderían consistencia y tendrían más posibilidades de fractura cuando envejecían.

La talla de Cristo debió ser de una calidad y originalidad imponente. El Cristo contaba con *“gonçes”*, o sea, con articulaciones móviles, y el sepulcro era *“de madera dorado y esmaltado”* (inventario de 1651). Completaba el paso la cruz (de madera de color negro) de donde se descendía al Cristo. La imagen era subida y bajada de la cruz en un alarde de realismo (1675), pues se usaban *“dos martillos grandes de palo teñidos negros”* (1651) y *“tres clabos de ierro, los quales sirben cuando se enclaba la hechura de Nuestro Señor Jesuchristo en la cruz el dicho Biernes Santo”* en la tarde, *“dos escaleras de madera, dado el color negro, las cuales sirben el Biernes Samto en la tarde para desenclabar a Nuestro Señor”*, y *“una toalla labrada con seda negra de lienzo fino, que sirbe para abaxar el Biernes Santo a la hechura del Santo Christo de la cruz”* (inventario año 1715).

La representación llegaba hasta los últimos detalles en su deseo de lograr visualizar la auténtica pasión de Cristo. Así, una vez realizado el descendimiento de la Cruz, se limpiaba la imagen con *“un pañuelo de lienzo delgado pintado con diferentes señales encarnadas”*, mientras que *“los clabos y la corona”*, situados sobre un lienzo, *“los llebaba San Juan a Nuestra Señora de las Angustias”*.

A la imagen de Cristo, ya en el sepulcro, se la tapaba con una *“sábana de lienzo tiradizo labrada con seda carmesí”*.

Pedro de Mena fue discípulo y sucesor de Alonso Cano. Sin embargo, Alonso Cano volvió a Granada en el año 1652; y en 1650, cuando fue realizada la imagen de Cristo para la Cofradía de Illora, Pedro de Mena era el maestro de más relieve en Granada. En 1655, Pedro de Mena concierta la hechura de los relicarios de la Capilla Real, en los que trabajó junto a Bernardo de Mora, y en 1658 marchó a Málaga para trabajar en el coro de la Catedral.

El Cristo de goznes de Pedro de Mena fue *“retocado”* en el año 1717, para lo que se llevó la imagen a Granada. Pero Mena falleció en 1688, y no nos ha llegado el dato del artista que hizo los retoques. De nuevo se ‘retocó’ la imagen en 1777, junto a las de *“Jesus [Nazareno]”* y *“Nuestra Señora de los Dolores”*, sin que conste tampoco el artista ni el lugar donde se realizó el trabajo.

En 1819, el pintor Rafael Manzanares también retocó la imagen y algunas otras de la Cofradía, poniéndoles varios dedos que les faltaban.

Del “*sepulcro*” realizado por Pedro de Mena solo sabemos que era de madera y dorado. Pero en el año 1714, **Francisco Carmona**, vecino de Granada, que era religioso lego de Santo Domingo, hizo un sepulcro nuevo, con diferentes vidrieras y cuatro ángeles en las esquinas, para el Cristo de goznes de Pedro de Mena (inventario de 1715). El nuevo sepulcro costó 1.000 reales, y se pagaron 50 reales por traer el sepulcro hasta Íllora.

Una colcha de seda se hizo “*para el Santo Sepulcro*” en el año 1758, y “*una bidriera*” se le “*êchó â el spulcro*” en 1769.

En el inventario realizado entre 1788/98, último que se conserva de la Cofradía, figura “*un sepulcro con diferentes christales alrededor, charolado y dorado, y dentro una efixie del Santísimo Christo Cruzificado con los brazos de goznes*”.

En el año 1820 se compraron “*sábanas y almohadas para el Santo Sepulcro*”.

Por último, en el inventario mecanografiado del año 1933, figura: “*Una urna sepulcro en cuyo interior esta la imagen de Jesus Yacente*”.



A todo el conjunto citado se le añadió **La Verónica** el mismo año 1650. Imagen hecha de talla, “*que se compró y truxo*” de Granada. No consta el escultor que la hizo ni si fue comprada en algún taller artesano. Su costo fue de 3.400 maravedíes (100 reales).

También se compró el lienzo que llevaba en las manos la Verónica con tres rostros pintados; este “*lienzo blanco, y en el estampadas tres caras de Dios*”, figura en el último inventario que se conserva de la Cofradía, realizado entre los años 1788/98.

En 1656 se pago al carpintero de Illora Alonso Martin Rodriguez por “*adobar la mujer Berónica*”.

Unos años más tarde, en **1667**, se abonaron 600 reales a el escultor “***Pedro de Bergara, beçino de la çiudad de Granada, de la hechura de Cristo nuestro redentor Resucitado, ques de dicha Cofradía***” (un costo superior a los 440 reales que se abonaron en 1644 a Alonso de Mena por la talla de Jesús Nazareno). La imagen debía llevar una bandera que se hizo de “*raso y aforro*” en 1721.

Esta imagen estuvo situada en la ermita de Santa Catalina (1715, inventario) durante algún tiempo por razones de espacio en las capillas de la Cofradía en la Iglesia Parroquial. Esta circunstancia produjo algunas tensiones con la Cofradía de Santa Catalina cuando se quiso recuperar la imagen en el año 1714 para situarla en la Capilla de Jesús de Nazareno, en donde construyó un retablo con tres nichos. Un legajo del Archivo Parroquial nos aclara prolijamente el asunto:

En 1715 se inicia un expediente con motivo de que la Cofradía de la Santa Vera Cruz deseaba recuperar la imagen de Cristo Resucitado, situada entonces en la ermita de Santa Catalina.

Según dicho expediente, el mayordomo Joseph de Mazuela manifiesta que la imagen se hizo en el año 1654, sin embargo, cuando se le requirió que demostrara que la imagen pertenecía a la Cofradía y que su hechura fue costeadada por ella, manifiesta que cuando le nombraron mayordomo no le hicieron entrega de “*Libro alguno antiguo por donde constase que [la dicha] ymagen ubiera sido hecha y costeadada por dicha Cofradía, i solo ofrezze informazi3n plena por ser público en esta villa en todos los hombres antiguos de ella*”. Sin embargo, en el Libro de Cuentas consta que el pago al escultor se hizo en el año 1667.

Debido a que en la capilla de Jesús de Nazareno, propiedad de la Cofradía, no había espacio para la imagen, se situó provisionalmente en la ermita de Santa Catalina. Y cuando en el año 1706 la Cofradía hizo un retablo para la Capilla, con tres nichos, uno para Jesús Nazareno, otro para Cristo Resucitado y el tercero para La Magdalena, se quiso recuperar la imagen, el vicario de la Iglesia, que desconocía lo ocurrido, exigió pruebas de estos antecedentes.

Como prueba se admitió el testimonio, realizado bajo juramento, de algunos testigos, personas de edad, que, en su niñez, habían presenciado los hechos. El primer testigo fue Joseph Martin Abolafio, hijo de Alonso Martin (Rodriguez) Abolafio, mayordomo durante cuyo cargo se hizo la imagen y que fue el encargado de hacer los necesarios viajes a Granada para su hechura, traslado a Illora y de organizar el recibimiento que se hizo a dicha imagen a la entrada de la población, con disparos de escopetas “*en señal de alegría*”. El testigo era también sobrino del maestro Alonso Lopez Abolafio, que fue quien ordenó el traslado de la imagen a la ermita de Santa Catalina debido a no tener un lugar apropiado en la capilla de Jesús Nazareno de la Iglesia Parroquial.

Un segundo testigo, Joseph Lopez Escalona, repite lo anterior, confirmando que el día que se conmemora la resurrección de Jesucristo, se hacía una procesión con dicha imagen, que iba a la ermita de Santa Ana.

Un tercer testigo, Miguel Leal, corrobora lo dicho por los anteriores, al igual que el cuarto y último testigo, Juan Roman Zorita, hijo del que fue mayordomo durante muchos años, incluido el año de la epidemia de peste en Illora, 1681.

Después de todas estas diligencias, en 1715 se ordenó al mayordomo de la Cofradía de Santa Catalina que entregara la citada imagen al mayordomo de la Cofradía de la Santa Vera Cruz. El primero se declaró dispuesto a hacerlo solicitando “*rezivo de dicha entrega por razón de que dicha ymagen, con las demás alajas que tiene*” se le habían entregado por inventario al aceptar el cargo, “*y para que en ningún tiempo le benga perjuizio*”.

La imagen del “*Santo Christo Resuzitado*” se llevó a Granada en el año 1718 para ser retocada, costando ese viaje y su retorno 24 reales. No consta quien fue el escultor que hizo el trabajo, únicamente que cobro 140 reales.

La “*efixie del Señor Resucitado, de talla, con potencias de plata y una bandera en la mano*”, figura en el último inventario que se conserva de la Cofradía, realizado entre los años 1788/98.

Todo el conjunto de las imágenes de la Cofradía de la Santa Vera Cruz que se sacaban en las distintas procesiones, lo hacían en 6 andas (1701).

No está claro el motivo por el que la Cofradía de la Santa Vera Cruz comenzó a tomar como propia una imagen del **Santo Cristo de la Columna**, a cuyo altar puso manteles en 1738, además de ponerlos también en los altares propios de Jesús Nazareno y del Santo Cristo de San Marcelo. También costeaba el aceite para dos lámparas: La “*de Jesus Nazareno y Jesus de la Coluna*” (1751... 55...).

Una primera alusión que podría ser a esta imagen encontramos en fecha tan antigua como 1597, cuando Mari Sanchez, viuda de Toribio Ximenez, manda por su testamento que se le diga una misa en la capilla del Cristo “*y otra en nel altar de la Coluna.*”

Esta imagen figura relacionada por última vez en el inventario mecanografiado del año 1933: “*Otra imagen de talla de Jesús de la Columna*”, con una anotación manuscrita al margen, puesta con posterioridad, que reza “*Se quemó*”.

En la capilla de Jesús Nazareno, de la Iglesia Parroquial, se encontraba también una imagen pequeña de la **Virgen de la Concepción**, con su corona de plata, y dos leones, todo lo cual había enviado desde Méjico D. Juan de Osorio Crespo, nacido en Íllora, y que fue secretario del Santo Oficio de la Inquisición de la ciudad de Méjico (1715, inventario). En las manos llevaba esta imagen un “*agnus de ebano negro que tiene siete bidrieras*”.

Esta “*efixie de la Purísima Concepción pequeña, con corona de plata [...] y dos echuras de dos leones*”, figura en el último inventario de la Cofradía realizado entre los años 1788/98, así como en el inventario mecanografiado del año 1933: “*Otra imagen de marfil de la Purísima Concepción, sobre repisa pequeña de madera*”, con una anotación manuscrita al margen, puesta con posterioridad, que reza “*Se destrozó*”.



-ooOoo-

Haciendo este recorrido por el maravilloso mundo del arte y la devoción, nos hemos encontrado de bruces con la compleja realidad. En la que, además de las actitudes nobles, generosas y justas, además de la virtud y de la belleza, encontramos pobreza, error, injusticia, soberbia, vanidad, egoísmo, violencia, muerte, osea, El Mal.

Acontecimientos de tipo político, económico e ideológico contribuyeron a radicalizar posturas y a enfrentar intereses, hasta desembocar en una tragedia. Y formando parte de ella, el hecho absurdo de la destrucción de un valiosísimo patrimonio artístico irremplazable, obra de los mejores artistas y artesanos del pueblo, y del que fue depositaria, en este caso, la Cofradía de la Santa Vera Cruz del Santo Cristo de San Marcelo y de Jesús Nazareno.

Así queda reflejado en el hecho mismo de la elaboración del Inventario que se hizo cumpliendo “lo dispuesto en la LEY DE CONGREGACIONES Y CONFESIONES RELIGIOSAS decretada por las cortes constituyentes de la República Española el día tres de Junio de [1933]“. Y en las tremendas anotaciones al margen de las más valiosas obras de arte y devoción del citado inventario: “*Se quemó*”.

El análisis de este patético final daría para mucho espacio y debate. Pero, personalmente, apuntaré como desencadenantes:

- Una situación de gran desigualdad económica e injusticia social, en la cual la propiedad, especialmente la de la tierra, se concentraba en muy pocas manos de ‘señoritos’ latifundistas. Y una inmensa cantidad de jornaleros y trabajadores que subsistían sin protección social alguna.

- La postura de la Iglesia, especialmente su jerarquía, acomodada a esa situación, y que en lugar de denunciar la injusticia formaba parte de ella, pues la Iglesia como institución era titular de gran parte de las riquezas como uno más de los grandes propietarios, y utilizaba la religión para legitimar su poder.
- La ignorancia cultural de un pueblo privado no solo de medios materiales suficientes para vivir dignamente, sino del acceso a la educación y al conocimiento.

-oo O oo-

Antonio Verdejo Martin
Depósito legal: GR 3867-2010
ISBN 978-84-614-3645-3